

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

280/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la realización del Taller Teórico Vivencial: "Como sanar el cuerpo para sanar el alma y el alma para sanar el cuerpo", y la disertación a cargo de la señora Stella Maris Maruso, directora y fundadora de la Fundación Salud, a llevarse a cabo durante el mes de abril de 2014, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

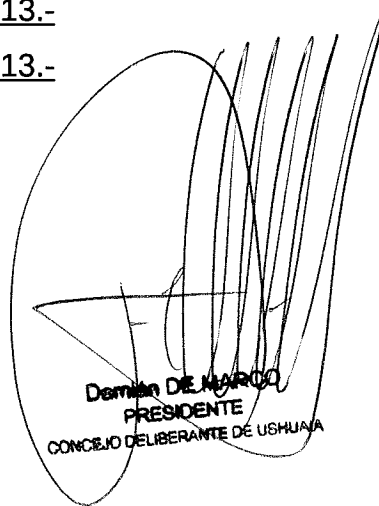
RESOLUCIÓN CD N° 416 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.-

mi



C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA